

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SCHOKOHOLDINGS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Quito, 25 de abril de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SCHOKOHOLDINGS S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2018, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

La compañía se constituyó en el año 2018 producto de la escisión de la compañía BEAUPORT S.A. La Administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los accionistas.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.**

La Compañía desde su constitución ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios.**

La compañía no posee personal por lo que no existen obligaciones patronales o contingencia laboral alguna.

### **4. Situación financiera de la empresa.**

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio del año 2018 es la que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2018 que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que la Compañía es una tenedora de acciones que cuenta con acciones en la compañía UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.; por lo que, el valor total de inversiones es de USD 23'165.113,67 por su parte los costos y gastos totales sumaron USD \$ 5'062.866,33 debido al ajuste del valor proporcional patrimonial existiendo una

pérdida bruta de US \$ 5'062.866,33

#### **5. Recomendaciones a la Junta General.**

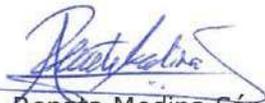
La Administración, en consideración a los estatutos de la empresa, recomienda que la Compañía siga en cumplimiento del objeto social para la cual fue creada.

#### **6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.**

Todo el software necesario para la operación de la compañía que se encuentra instalado en los equipos de computación, cuenta con la licencia respectiva, según he podido tener conocimiento.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2019.

Muy atentamente,



Ab. Renata Medina Sánchez  
**GERENTE GENERAL**  
**SCHOKOHOLDINGS S.A.**